

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Sección Biblioteca
 7889- Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Rubro: el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Fecha: noviembre de 2021
Funcionario responsable del proceso en la dependencia: Jefe Sección Biblioteca

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Realizar la suscripción anual a recursos y contenidos científicos en formato electrónico, de la base de datos REAXYS como herramienta para la recuperación de información Química, integrando datos sobre reacciones y sustancias a través de la planificación de síntesis y datos de literatura, compuestos químicos, reacciones químicas, que permite fortalecer la labor académica, científica, investigativa, tecnológica para toda la Comunidad Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco del Proyecto de Modernización de Biblioteca.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital tiene como misión ofrecer servicios de información de calidad a los usuarios internos y externos, de acuerdo con el Objetivo General del proyecto, el cual busca *Consolidar el Modelo de Servicios del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas* y dada la necesidad de dar cumplimiento al objetivo específico de *Fortalecer las colecciones digitales e impresas para atender la Comunidad Universitaria*; el Sistema de Bibliotecas se encuentra comprometido con garantizar el acceso a los recursos electrónicos y a la tecnología de información; siendo este el eje de las actividades de investigación docencia y extensión cultural en el marco de desarrollo y mejoramiento continuo.

Los recursos electrónicos de información en línea ya son una necesidad en el actual estado del arte científico y tecnológico, por lo que ya forman parte de los indicadores de recursos bibliográficos de las instituciones de educación superior para los procesos de acreditación y reacreditación, por tanto, se requiere la suscripción a recursos tecnológicos que permitan fortalecer los procesos de investigación y formación, como la base de datos especializada en Química **REAXYS**, suscrita también por importantes universidades, completa las necesidades de información en las diversas áreas del conocimiento a los usuarios (estudiantes, docentes de los diferentes programas con los que cuenta la Universidad Distrital).

Considerando que las Bibliotecas Universitarias deben estar insertas en los procesos educativos propios de las instituciones superiores y en las actividades de investigación, podemos afirmar que éstas deben disponer de recursos de información presencial y virtual, y en base a éstos desarrollar en los usuarios las competencias en información.¹

¹ XIV Conferencia Internacional de Bibliotecología "Información y ciudadanía: desafíos públicos y privados" COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE CHILE, A. G.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

La presente contratación se encuentra en el Proyecto No. 7889 Consolidación del Modelo de Servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a través de la meta 1. Adquirir Recursos bibliográficos, mediante la Actividad No. 1.1 Contratar la suscripción a bases de datos, publicaciones seriadas y periódicas.

Por tratarse de un proveedor exclusivo, la contratación se solicita en el marco del Acuerdo 003 del 11 de marzo de 2015 por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el artículo No. 18 Contratación Directa en el numeral 11. "En los contratos para la adquisición de material bibliográfico, audiovisual o de multimedia de publicaciones seriadas de publicaciones indexadas de carácter científico, educativo o tecnológico, software y licencias específicas para docencia, investigación o tecnológicas y servicios telemáticos y telecomunicaciones, siempre que se contrata con la editorial, productos y/o el proveedor exclusivo de los mismos".

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Realizar la suscripción anual a recursos y contenidos científicos en formato electrónico, de la base de datos REAXYS como herramienta para la recuperación de información Química, integrando datos sobre reacciones y sustancias a través de la planificación de síntesis y datos de literatura, compuestos químicos, reacciones químicas, que permite fortalecer la labor académica, científica, investigativa, tecnológica para toda la Comunidad Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco del Proyecto de Modernización de Biblioteca.		X			

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

Elaborado de conformidad con la metodología propuesta por la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, detallada en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Proceso de Contratación", fuente: <http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales-y-documentos-tipo>, disponible en internet, fecha de consulta 23 de enero de 2016.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Código: GC-PR-003-FR-008
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 06
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 05/03/2020



No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados
1	General	Interno	Planeación	Riesgos Operacionales	Que en la elaboración de los estudios previos la descripción del bien o servicio requerido no sea claro.	Genere errores en la publicación y elaboración del Contrato.	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Documentar los requerimientos del proceso de manera clara y concisa en la ficha técnica y todos los anexos con la normatividad vigente.
2	General	Interno	Planeación	Riesgos Operacionales	Que el diseño del Proceso de Contratación satisfaga las necesidades de la Universidad, en lo concerniente a Objetivos misionales y Metas	Que no se cumplan con las metas trazadas en el PAA de la Universidad y los objetivos misionales.	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Identificar de forma precisa las necesidades del área y de la Comunidad Universitaria.
3	General	Interno	Selección	Riesgos Operacionales	Que la proyección de los Estudios Previos no sean revisados	Afectación posterior a la contratación según los ítems del formato	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Identificar los ítems de los Estudios Previos
4	General	Interno	Selección	Riesgos Operacionales	Que el contratista no presente exclusividades que justifique la contratación directa.	Afectación y demoras en el proceso de la contratación	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Contratista	Identificar las contrataciones directas por exclusividad y contar con las certificaciones.
5	Específico	Externo	Selección	Riesgos Operacionales	Alzas imprevistas y excesivas de los servicios, elementos o equipos. Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de Interés, de cambio, devaluación real, Otras variables del mercado, frente a las estimaciones iniciales del contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas	Mayor costo de los servicios, elementos o equipos	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Contratista	El contratista conoce al 100% en razón a que conoce los compartimientos de mercado
6	Específico	Interno	Selección	Riesgos Operacionales	Inclusión de condiciones jurídicas, técnicas y/o financieras que no puedan ser cumplidas por los interesados	Reproceso en la elaboración de especificaciones	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Identificar la especificaciones que dan la exclusividad o realizar un adecuado estudio de sector
7	General	Externo	Selección	Riesgos Financieros	Errores Involuntarios en la elaboración de la oferta económica presentada.	Afectación en la elaboración del contrato y desequilibrio económico.	2=Improbable	3= Moderado	5	Riesgo Medio	Contratista	Solicitar rectificación en la propuesta comparando los históricos.
8	Específico	Interno	Selección	Riesgos Operacionales	No inscripción del proveedor en la página de Banco de Proveedores de la Universidad (por ser extranjero)	Afecta el proceso de generación de minuta contractual	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Verificar la inscripción del contratista en la página del Banco de Proveedores
9	Específico	Interno	Contratación	Riesgos Operacionales	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Seguimiento a cada un de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Código: GC-PR-003-FR-008
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 06
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 05/03/2020



10	General	Interno	Contratación	Riesgos Operacionales	La imposibilidad de dar inicio a la ejecución del contrato por demora en la notificación a la supervisión.	Retrase la estimación del cronograma	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Realizar la designación y comunicación del Supervisor
11	General	Externo	Ejecución	Riesgos Jurídicos	Hace referencia a cualquier clase de incumplimiento, durante y posterior a la Orden de Iniciación del Contrato	Declaración de incumplimiento	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista	Se establecen controles en el proceso de ejecución que permita verificar el cumplimiento
12	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Incumplimiento y/o demoras por parte del contratista en el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales	Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato. Puede generar incumplimientos o necesidades de prorrogas.	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras, se dará aplicación a los procedimientos, cláusulas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece el Contrato.
13	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	El contratista es responsable de la calidad de los servicios prestados	Afectación en la ejecución normal del proceso.	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Contratista	Comunicación permanente con el contratista para verificar las condiciones de ejecución
14	General	Interno	Ejecución	Riesgos Tecnológicos	Fallas en los sistemas de comunicación que afecte el acceso a la Base de datos	Afectación en el acceso al Base de datos	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Comunicación permanente con el contratista que permita garantizar la efectiva operación de la Base de Datos .
15	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.
16	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Financieros	Que la volatilidad del dólar afecte el proceso para pago	Se efecta el proceso de cumplido a satisfacción	4=Probable	2= Menor	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Variable externa que por su volatilidad no es manejable
17	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Financieros	Incremento de los precios. En cuyo caso el contratista no podrá superar el valor ofrecido en la propuesta	Se efecta el proceso de cumplido a satisfacción	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Contratista	Realizar trazabilidad del proceso de contratación. Que el contratista certifique que mantiene la propuesta ofrecida
18	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos Financieros	El no pago del contrato en la forma establecida, Tanto lo expuesto por el contratista en su propuesta como lo establecido en los estudios previos. cualquiera que sea la modalidad de esta contratación	Incumplimiento	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Check List de revisión de documentos para pago de acuerdo a la modalidad establecida dentro del contrato
19	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos Financieros	Que se afecte el acceso a la base de datos o al servicio por no realizar el pago.	Incumplimiento	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Revisión de la forma de pago por parte del Supervisor y Ordenador del Gasto, previo a la elaboración contractual. Evitando demoras en el pago

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Por tratarse de un proveedor exclusivo, la contratación se solicita en el marco del Acuerdo 003 del 11 de marzo de 2015 por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el artículo No. 18 Contratación Directa en el numeral 11. "En los contratos para la adquisición de material bibliográfico, audiovisual o de multimedia de publicaciones seriadas de publicaciones indexadas de carácter científico, educativo o tecnológico, software y licencias específicas para docencia, investigación o tecnológicas y servicios telemáticos y telecomunicaciones, siempre que se contrata con la editorial, productos y/o el proveedor exclusivo de los mismos".

I. ANALISIS DE LA OFERTA

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido USD	Valor en pesos
1	Publiciencia SAS	Suministro publicaciones científicas (revistas, libros). Reaxys Modalidad: Online Condición de Acceso: Reconocimiento de IP Período previsto: 12 Meses.		USD7.500	\$30.000.000
			VALOR PROMEDIO	USD7.500	\$30.000.000

Nota: Se proyectó el valor del dólar en \$4.000.

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2015	Acuerdo	Suscripción Plurianual (2014-2018) para el acceso a las Bases de Datos Science Direct, Compendex, Scopus, Embase y Reaxys, administrados por la firma ELSEVIER B.V	1 año	\$ 261.642.000	
2	2016	Acuerdo	Suscripción Plurianual (2014-2018) para el acceso a las Bases de Datos Science Direct, Compendex, Scopus, Embase y Reaxys, administrados por la firma ELSEVIER B.V	1 año	\$324.950.500	
3	2017	Acuerdo	Suscripción Plurianual (2014-2018) para el acceso a las Bases de Datos Science Direct, Compendex, Scopus, Embase y Reaxys, administrados por la firma ELSEVIER B.V	1 año	\$296.616.000	

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
1	2020	088	Contratación de la suscripción de la base de datos Scopus-Elsevier, para la Unidad Central del Valle del Cauca-UCEVA.	12 meses	\$63.538.800	Valle del Cauca - unidad central del Valle del Cauca - Tuluá	
2	2018	OC 1135	Renovación de las Bases de Datos de Science Direct, Reaxys, Compendex, Embase y Scopus; los Cuales hacen parte del acuerdo celebrado entre Colciencias y la Universidad del Quindío sobre "Acceso y uso de productos licenciado de ELSEVIER	12 meses	\$343.901.029	Universidad del Quindío	

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

Este servicio pertenece al Sector terciario o de los servicios, debido a que bajo la denominación de servicios se encuentra la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional e internacional, entre los cuales se destaca el uso de herramientas que permitan el acceso a la información, disponibles en los servicios a suscribir como es el recurso electrónico de REAXYS.

	CODIGO	PRODUCTO
Segmento:	83	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público
Familia:	8312	Servicios de información
Clase:	831215	Bibliotecas
Código	<u>83121502</u>	<u>Bibliotecas de universidades o colleges</u>

Educación y aprendizaje (actividad de uso de Internet): actividades formales de capacitación, tales como estudios relacionados con cursos escolares o de educación terciaria, así como cursos de educación a distancia con actividades en línea.

Internet: es una red informática mundial de uso público. Proporciona acceso a varios servicios de comunicación, como la World Wide Web, y transmite archivos de correo electrónico, noticias, entretenimiento y datos. La computadora no es único medio de acceso a Internet; también pueden emplearse teléfonos móviles, tabletas, máquinas de juegos, televisores digitales, etc.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: SIETE MIL QUINIENTOS DÓLARES (USD 7.500) DOLARES AMERICANOS, equivalente* aproximado al cambio en pesos colombianos a **TREINTA Y MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) M/CTE**

*Considerando el tipo de cambio por valor de CUATRO MIL PESOS (\$4.000) MCTE

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: SIETE MIL QUINIENTOS DÓLARES (USD 7.500) DOLARES AMERICANOS, equivalente* aproximado al cambio en pesos colombianos a **TREINTA Y MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) M/CTE**

*Considerando el tipo de cambio por valor de CUATRO MIL PESOS (\$4.000) MCTE

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

Al presente proceso y al contrato que de él se derive, le serán aplicables las normas contenidas en la Constitución Política y la Ley, en especial el Acuerdo 003 de 2015, del Consejo Superior Universitario "Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y la Resolución de Rectoría No. 262 de 2015, que reglamenta el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y demás normas civiles y comerciales concordantes con la normatividad establecida para este fin.

En virtud de la Autonomía Universitaria otorgada por la Constitución y la Ley, como ente Universitario Autónomo consagrado en el Artículo 93 de la Ley 30 de 1992, el régimen de contratación de la Universidad Distrital y los contratos que suscriba la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para el cumplimiento de su misión, se rigen por las normas del derecho privado, y sus efectos estarán sujetos a las normas civiles y comerciales.

En cuanto sean compatibles con la finalidad y los principios del Acuerdo No. 003 de 2015 y las normas que rigen los procedimientos y actuaciones en la función administrativa serán aplicables en las actuaciones contractuales y a falta de éstas, regirán las disposiciones del Código General del Proceso.

7.2. Norma(s) Específica(s):

Resolución 629 de 2016, por la cual se expide el Manual de Interventoría y Supervisión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 696 de diciembre 28 de 2017, emitido por el Concejo de Bogotá, D.C., del valor bruto del contrato y de sus adiciones, si las hubiere, se retendrá el 1.1% por concepto de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 187 del 20 de diciembre de 2005 del Concejo de Bogotá, D. C., del valor bruto del contrato y de sus adicionales, si las hubiere, se retendrá el 0.5% por concepto de la Estampilla pro-Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 188 del 20 de diciembre de 2005, modificado por el Acuerdo Distrital 669 de 2017, ambos, del Concejo de Bogotá, D.C., del valor bruto del contrato y de sus adicionales, si las hubiere, se retendrá el 2% por concepto de la Estampilla Adulto Mayor.

8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: Orden de Servicios.

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: William Fernando Castrillón Cardona

Cargo: Jefe Sección Biblioteca (e)

Teléfono 3239300 ext 3042

Correo electrónico: biblio@udistrital.edu.co

Contacto: William Fernando Castrillón Cardona (e)

Teléfono del contacto: 3239300 ext 3042

Correo electrónico del contacto: biblio@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala: Oferta por exclusividad Acuerdo No. 003 del 11 de marzo de 2015 -por el cual se expide el estatuto de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", en el artículo N. 18 Numeral 11 de Contratación Directa, "En los contratos para la adquisición de material bibliográfico, audiovisual o de multimedia, de publicaciones seriadas, de publicaciones indexadas de carácter científico, educativo o tecnológico, software y licencias específicas para docencia, investigación o tecnológicas y servicios telemáticos y telecomunicaciones, siempre que se contrate con la editorial, productor y/o el proveedor exclusivo de los mismos".	X

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	12	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	
TOTAL	Meses	12	Días	

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

Nota: La Universidad pagará al contratista el valor correspondiente al 100% a la presentación de la factura correspondiente, teniendo la volatilidad del dólar puede afectar el pago, por tanto, se realizará el pago de acuerdo como lo autorice el Ordenador del Gasto una vez firmado el contrato y generado el Registro Presupuestal y posteriormente se realizarán las pruebas de protocolo para acceso correspondientes, y de acuerdo a lo indicado en la Propuesta Económica “Pago en pesos colombianos a la TRM del día del pago”.

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo: N/A

Nota: el anticipo puede ser utilizado según el caso específico y se puede combinar con la forma de pago.

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	N/A
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	N/A
Responsabilidad Civil frente a terceros	N/A

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

El amparo de cumplimiento es la cobertura básica de la garantía única de cumplimiento. Este amparo cubre a la entidad contratante de los perjuicios directos derivados de la ocurrencia de los siguientes Riesgos:

- Incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales.
- Cumplimiento tardío o defectuoso de las obligaciones contractuales.

Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y, además, la cobertura se extiende al pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

En principio, el valor asegurado del amparo de cumplimiento será como mínimo el equivalente a la cláusula penal pecuniaria, pero en todo caso, no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. Esta cobertura debe estar vigente hasta la liquidación del contrato.

El requerimiento de este amparo aplica para todo tipo de contratos, obra, prestación de servicios, suministro, compraventa etc². *Fuente: Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.2.3.1.7 y 2.2.1.2.3.1.12*

- Cumplimiento por el equivalente al 10% del valor del contrato y con una vigencia igual a la del contrato.

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	X
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales: PROVEEDOR EXCLUSIVO	X

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	N/A
	Específica	N/A
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		N/A
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		N/A

Capacidad de Contratación	Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV N/A

² <https://www.colombiacompra.gov.co/ciudadanos/preguntas-frecuentes/seguro-de-cumplimiento-para-entidades-estatales>

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A
---	-------	-----

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	N/A
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	N/A
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	N/A
Otras Razones. Establezca:	N/A

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

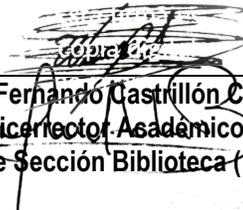
Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor Unitario	IV A	Valor Total IVA incluido
REAXYS			Suministro publicaciones científicas (revistas, libros) REAXYS.	USD7.500*		USD7.500*

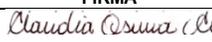
*Se proyectó el valor del valor a \$4.000

Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.

17. OTROS

Incluir mecanismos de promoción y divulgación de los recursos electrónicos suscritos.


William Fernando Castrillón Cardona
Vicerrector Académico
Jefe Sección Biblioteca (e)

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Claudia Osuna Castillo	CPS Apoyo a la Gestión Administrativa		noviembre 2021
Responsable de la elaboración jurídica	N/A	N/A	N/A	N/A
Revisó y aprobó	Miguel Fernando Jara Barrios	Vicerrectoría Académica		noviembre 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.